

ACTA NÚMERO DIECINUEVE  
NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

SESIÓN EXTRAORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día dos de mayo de dos mil catorce, conforme lo dispuesto por los artículos 28, 29, 36 fracciones I y II, 38 fracción I, y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación con los artículos 10, 13 párrafo 1, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor; estando debidamente convocados los integrantes del Honorable Ayuntamiento electo para el periodo 2014-2017, se da inicio a la segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo.- Preside el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, asistido por el Ciudadano Licenciado Enrique Pérez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, el cual procede al pase de lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Decimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Con catorce Ediles presentes, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 párrafo 2 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado Veracruz de Ignacio de Llave, en relación con el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se declaró el Quorum Legal para celebrar la presente Sesión Extraordinaria.- El Ciudadano Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio de Llave Miguel Ángel Yunes Márquez en uso de la voz, manifestó: "Toda vez que existe el Quórum necesario para sesionar se declara legalmente instalada la presente Sesión".- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento procedió a dar lectura del Orden del Día: 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; 2.- Lectura y aprobación del orden del día; 3.- Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini Síndico, para que el Honorable Cabildo de Boca del Río, autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, en compañía del Síndico, firmar convenio entre este Honorable Ayuntamiento y la empresa Microsoft México, S. DE R.L. DE C.V., para llevar a cabo el Programa denominado CITYNEXT, y aprobación en su caso, 4.- Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini,

Síndico para que el Honorable Cabildo de Boca del Río, autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez Presidente Municipal, en compañía del Síndico, firma convenio de colaboración entre este Honorable Ayuntamiento y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y alimentos condimentados (CANIRAC) y aprobación en su caso.- Acto seguido, el Ciudadano Enrique Pérez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, realiza el cómputo de los votos para la aprobación del Orden del Día.

**ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Decimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, la Orden del Día para esta Sesión.

**APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Agotados los puntos uno y dos del Orden del Día, se procedió al desahogo del punto tres; **3.- PROPUESTA DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI SÍNDICO, PARA QUE EL HONORABLE CABILDO DE BOCA DEL RÍO, AUTORICE AL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN COMPAÑÍA DEL SÍNDICO, FIRMAR CONVENIO ENTRE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO Y LA EMPRESA MICROSOFT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DENOMINADO CITYNEXT Y APROBACIÓN EN SU CASO** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazarini presente la propuesta correspondiente: Compañeros Ediles se pone a su consideración la autorización para este convenio de la empresa Microsoft que realmente tiene un transcendencia importante para la ciudad de Boca del Río, por lo que esto va a implicar en el desarrollo y competitividad como ciudad. Queremos mencionarles que como antecedente, ya se ha trabajado con esta empresa y sea trabajado enormemente, entonces cada una de las características del convenio están a la disposición de ustedes, pero si es importante destacar que es una compañía que ha apoya en ocasiones al Ayuntamiento y ahora trae cosas muy importantes que se muestran en el propio convenio, esta a su consideración el que se pueda aprobar para efecto de que se pueda firmar posteriormente. Hace uso de la voz el Licenciado David Rivera Cortes, Regidor Decimo de esta Honorable Ayuntamiento manifestando: Señor Síndico en específico ahí en base a la lectura de esta Convenio y específicamente donde se señala en la parte de declaraciones fracción II inciso C, también en la clausula segunda donde dice las obligaciones de las partes y fracción II en el ultimo párrafo ahí me surgen algunos cuestionamientos así muy breves, uno de

ellos es ver o saber si le va a costar al Ayuntamiento la implementación de este Convenio o si es toda la firma del convenio a título gratuito esta sería la primera, y la segunda en el área de notificaciones específicamente donde señala las partes donde hablan de una integración de unos grupos de enlaces y ver la posibilidad de ahí si como Regidor de la Comisión pueda yo ser integrado a estas denominadas grupo de enlace o comité de seguimiento. Hace uso de la voz el Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, Síndico de este Honorable Ayuntamiento manifestando: Si mire en como se menciona al convenio es parte de lo que Microsoft va a ofrecer, como ya se hizo en la administración anterior, es parte precisamente de lo que ellos aportan a la institución independientemente de que si se comprara algo, es independientemente de esto precisamente este tipo compañías tienen esa tarea dentro de la promoción de la tecnología o de su tecnología, y realmente la competitividad que tiene esta marca es reconocida a nivel mundial y definitivamente son de los plus que tendría las relaciones comerciales que vamos a tener con ellos, con relación al otro punto bueno yo creo que no habría mayor problema en este caso el Director del área de sistemas el Licenciado Sebastián Silva yo creo que se lo comentaríamos pero obviamente que si en el caso suyo Regidor es parte de su comisión no habría mayor problema. Hace uso de la voz el Ingeniero Carlos Rodríguez Pitalua, Regidor Decimo Primero de este Honorable Ayuntamiento manifestando: Yo se celebro que se realice esta Convenio que nos acerca inmediatamente a lo que manera novedosa entra en el mercado y a lo que tendríamos acceso, pero mas celebro de este Convenio en la clausula octava de la neutralidad tecnológica que no nos va a limitar a cualquier otro ente generador de nuevas tecnologías también tengamos la oportunidad de alcanzar su participación para hacer de este Gobierno mas eficiente mas transparente y que toda las acciones que se desarrollan en campo , pues hoy aprovechemos los adelantos tecnológicos, yo celebro mucho que se realice este convenio, y que bueno que hay también la oportunidad de la incorporación del Regidor David Rivera en ese comité de seguimiento. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz, manifestando: Quiero comentarles nada mas que parte importante de tener una relación con esta empresa son cosas que van mas allá del convenio, como por ejemplo que el próximo miércoles la empresa Microsoft me invito a un foro de lideres mundiales va estar muy interesante en la Ciudad de México inclusive el presidente Enrique Peña Nieto inaugura el foro y la verdad es que esta muy bien viene gente de prácticamente todo el mundo a dar platicas en lo que es la utilización de tecnologías en la administración publica, y voy a firmar directamente el convenio en México directamente con el Vicepresidente mundial de Microsoft entonces bueno creo que es una buena oportunidad, solamente son cinco alcaldes Mexicanos en todo el país que lo están haciendo, que fuimos invitados y bueno Boca del Río esta dentro de las cinco Ciudades, entonces creo que es bastante interesante y es algo que realmente pues no nos quita nada es mas la intención de esta empresa es promover que es lo que se esta

CP 234

Guillermo Moreno Chazarini

[Signature]

haciendo. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada.

**ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini Síndico, para que el Honorable Cabildo de Boca del Río, autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, en compañía del Síndico, firmar convenio entre este Honorable Ayuntamiento y la empresa Microsoft México, S. DE R.L. DE C.V., para llevar a cabo el Programa denominado CITYNEXT. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 4.- **PROPUESTA DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO PARA QUE EL HONORABLE CABILDO DE BOCA DEL RÍO, AUTORICE AL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, EN COMPAÑÍA DEL SÍNDICO, FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO Y LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS (CANIRAC) Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini presente la propuesta correspondiente: Siguiendo con la practica de trabajar muy cercanamente con los organismo empresariales y universidades y a la vez firmar convenios de colaboración con los cuales quede mas específicamente detallado las labores que harian cada una de la partes esta a su consideración el Convenio con la Cámara nacional de la industria de los restaurantes tan importante que es en la ciudad de Boca del Río por su vocación turística la cual contemplan una serie de puntos que específicamente se estará trabajando con ellos, no quiere decir que sea lo único se detalla hasta donde sea posible los puntos mas importantes pero queda una abierta colaboración para todo lo que implique asuntos de los restaurant en la zona de Boca del Río, esta a su consideración también este convenio Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez,

Presidente Municipal Constitucional, Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, Síndico para que el Honorable Cabildo de Boca del Río, autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez Presidente Municipal, en compañía del Síndico, firma convenio de colaboración entre este Honorable Ayuntamiento y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y alimentos condimentados (CANIRAC). APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.- CLAUSURA.- HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DOS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE DA FÉ

  
 LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 LIC. GUILLERMO MORENO CHAZARINI  
 SÍNDICO ÚNICO

  
 C. FRANCISCO GUTIÉRREZ DE VELASCO FLORES  
 REGIDOR PRIMERO

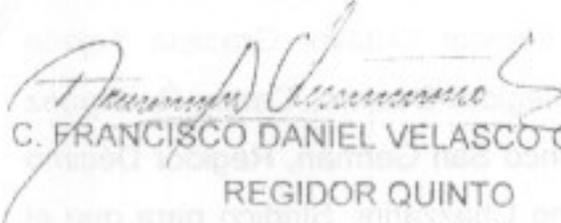
  
 C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS  
 REGIDORA SEGUNDA

*Vertical handwritten notes and signatures on the left margin.*

*Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.*

  
C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZALEZ  
REGIDOR TERCERO

  
C. JOSE RODRIGO MARIN FRANCO  
REGIDOR CUARTO

  
C. FRANCISCO DANIEL VELASCO GONZÁLEZ  
REGIDOR QUINTO

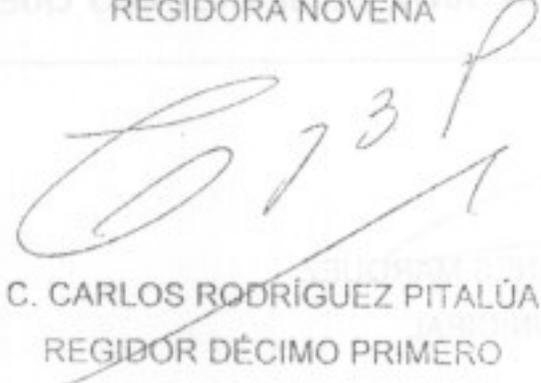
  
C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE  
REGIDORA SEXTA

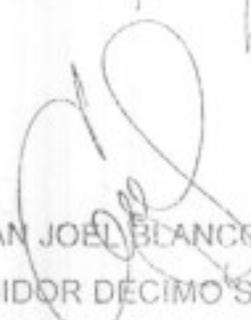
C. SERGIO LIRA ESCOBAR  
REGIDOR SÉPTIMO

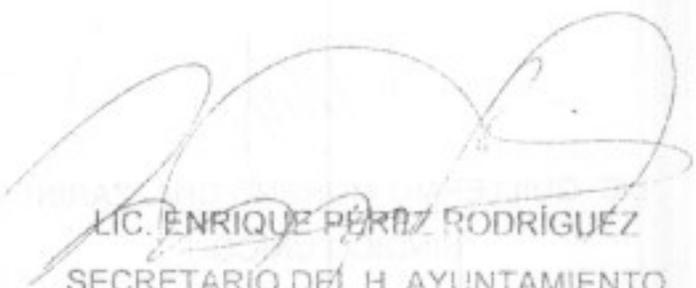
  
C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY  
REGIDOR OCTAVO

  
C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ  
REGIDORA NOVENA

  
C. DAVID RIVERA CORTÉS  
REGIDOR DÉCIMO

  
C. CARLOS RODRÍGUEZ PITALÚA  
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO

  
C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN GERMÁN  
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO

  
LIC. ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO